

HOY POR TI MAÑANA POR MÍ

EL INDEPENDIENTE, 31 JULIO 1990

TOM PAINE = ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

La solidaridad nacional con foráneos residentes no está basada en el placer de la amistad, sino en un deber de reciprocidad que se canaliza por la institución internacional de la hospitalidad. Esta inveterada costumbre parece fundada en motivaciones altruistas. Pero no es así. Como en toda institución social, el transcurso del tiempo hace olvidar la finalidad que la creó. Los efectos secundarios son tomados por causa de su pervivencia.

Los países y las clases más pobres sienten más intensamente la necesidad de ser hospitalarios con los forasteros. La inseguridad propia da cobijo a la ajena para protegerse, con reciprocidades del tipo «hoy por ti, mañana por mí», de su probable indigencia. No porque la miseria sea, como suele decirse, más generosa que la riqueza. En un medio ambiente exento de hostilidad de los hombres o de la naturaleza, la idea misma de hospedarse entre extraños carecería de sentido. Sólo cabe imaginar la treta de recibir a un extranjero, como amigo de la casa, en civilizaciones belicosas que no acertaban a distinguir entre enemigo y extranjero, ni a separar la paz de la guerra.

La situación cambió por completo cuando se inventó al Estado, para dar seguridad a los miembros indígenas de la comunidad, como una empresa tajante de definición. De espacio y de tiempo. Separó a los extranjeros en guetos suburbanos («*peregrinus*»). Separó, mediante declaración expresa, el estado de guerra del estado de paz. Fue entonces cuando «*xenos*» dejó de significar huésped («*hospes*») para designar al extranjero. Junto a la inmemorable institución comunitaria de la «*xenofilia*» apareció, para combatirla, la nueva función paraestatal de la «*xenofobia*». La Comunidad Europea no hace honor a su nombre, comportándose como Estado, al restringir la hospitalidad de la «*xenofilia*» con leyes de extranjería que fomentarán la «*xenofobia*».